

1
2
3 **ACTA 272-2024**
4 **Sesión Extraordinaria 069**

5 Acta número doscientos setenta y dos correspondiente a la sesión extraordinaria número sesenta y nueve,
6 celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro,
7 en el Centro Cívico Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del veintiuno de marzo del año dos mil
8 veinticuatro, con la asistencia de las siguientes personas:

9
10 **REGIDORES PROPIETARIOS**

11
12 Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)
13 Andrea María Arroyo Hidalgo
14 José Campos Quesada (PNG)
15 Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)
16 Adriana Solís Araya (PYPE)
17 José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
18 Carlomagno Gómez Ortiz

10 **REGIDORES SUPLENTES**

Carmen María Fernández Araya (PNG)
Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)
Ana María Barrenechea Soto (PNG)
Brenda Sandí Vargas (PYPE)
Denis Gerardo León Castro (PYPE)
Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)

19
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

21
22 Andrea Mora Solano
23 Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
24 Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)

20 **SÍNDICOS SUPLENTES**

Catarina López Campos (PNG)

25
26 **PRESIDE LA SESIÓN**

José Pablo Cartín Hernández

27
28 **VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL**

Andrea Arroyo Hidalgo

29
30 **ALCALDE MUNICIPAL**

Arnoldo Barahona Cortés

31
32 **También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y la Licda. Priscilla**
33 **Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.**

34
35 **MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:** Ernesto Álvarez León (PNG)

36
37 **ORDEN DEL DÍA:**

38
39 **ARTÍCULO ÚNICO: Atención a la Asociación Costa Rica Aprende y la Fundación Santo**
40 **Hermano Pedro, a fin de que brinden un informe financiero sobre el uso de los recursos**
41 **económicos otorgados por la Municipalidad de Escazú, provenientes de las subvenciones giradas**
42 **por la Administración y aprobadas por el Concejo Municipal durante los ejercicios económicos**

1 **2020, 2021, 2022 y 2023, actualizados al 31 de enero de 2024, adicionalmente que informen al**
2 **Concejo Municipal sobre el desempeño y avance de los programas que actualmente tienen en**
3 **operación, así como de las necesidades y proyectos que tenga a corto y mediano plazo, con el fin**
4 **de cumplir su objetivo de favorecer a las poblaciones en vulnerabilidad del cantón de Escazú.**

5

6 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con quince
7 minutos.

8

9 El Presidente Municipal; muy buenas noches, tengan todos compañeras y compañeros de este Concejo
10 Municipal, señor Alcalde Municipal, público presente y público que nos ven desde sus casas a través de
11 las redes sociales del Concejo Municipal de Escazú. Así iniciamos esta Sesión Extraordinaria 069,
12 correspondiente a hoy jueves 21/03/2024. En el orden del día tenemos un Artículo Único que es la
13 atención a la Asociación Costa Rica Aprende y la Fundación Santo Hermano Pedro, a fin de que brinden
14 un informe financiero sobre el uso de los recursos económicos otorgados por la Municipalidad de
15 Escazú, proveniente de las subvenciones giradas por la Administración y aprobadas por el Concejo
16 Municipal durante los ejercicios económicos 2020, 2021, 2022 y 2023 actualizados al 31/01/2024.
17 Adicionalmente que informen al Concejo Municipal sobre el desempeño y avance de los programas que
18 actualmente tienen en operación, así como de las necesidades y proyectos que tenga a corto y mediano
19 plazo con el fin de cumplir su objetivo de favorecer a las poblaciones en vulnerabilidad del cantón de
20 Escazú.

21

22 **ARTÍCULO ÚNICO: Atención a la Asociación Costa Rica Aprende y la Fundación Santo**
23 **Hermano Pedro, a fin de que brinden un informe financiero sobre el uso de los recursos**
24 **económicos otorgados por la Municipalidad de Escazú, provenientes de las subvenciones giradas**
25 **por la Administración y aprobadas por el Concejo Municipal durante los ejercicios económicos**
26 **2020, 2021, 2022 y 2023, actualizados al 31 de enero de 2024, adicionalmente que informen al**
27 **Concejo Municipal sobre el desempeño y avance de los programas que actualmente tienen en**
28 **operación, así como de las necesidades y proyectos que tenga a corto y mediano plazo, con el fin**
29 **de cumplir su objetivo de favorecer a las poblaciones en vulnerabilidad del cantón de Escazú.**

30

31

32 El Presidente Municipal; doña Priscilla, Doña Priscila, no sé si usted nos ayuda con la lectura de los
33 correos que, que remitieron las Asociaciones con relación al tema. Ok. Si los señores de Aprende
34 enviaron un correo municipal, en un correo a este Concejo Municipal, diciendo lo siguiente: “*Buenas*
35 *tardes, esperando que se encuentre muy bien al frente de sus labores, queremos solicitarle las disculpas*
36 *del caso, ya que por el tiempo con el que se realiza la convocatoria se nos hace imposible asistir ese día*
37 *por compromisos adquiridos con anterioridad de parte de lo la mayoría de los miembros de nuestra*
38 *Junta Directiva. Asimismo, nuestro representante legal, el señor Andrés Agüero Alvarenga, tiene*
39 *programada una cirugía, se adjunta comprobante, por lo que solicitamos reprogramar esta audiencia*
40 *por los motivos expuestos en el momento en que tengamos claro el periodo de incapacidad de nuestro*
41 *representante legal, lo haremos saber para asistir en una próxima fecha y como siempre se nos ha*
42 *caracterizado, presentar el informe de nuestras labores, esperando su resolución favorable, reciba*

1 *nuestro respetuosos saludos*”. Esto nos dice, la gente de Aprende; Aprende nosotros, pues bueno, desde
2 el año pasado teníamos la, eh, iniciativa de tenerlos por acá. Y estoy buscando la otra; a las 4:43 doña
3 Priscila usted me escribió que no le habían notificado nada. Si, tenemos una confirma, una solicitud de
4 confirmación de doña Priscila del día de hoy a las 12:30, donde ella les pide a los señores de la Fundación
5 Santo Hermano Pedro le dice así: *Reciban un cordial saludo. Quería confirmar la asistencia para el día*
6 *de hoy a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, quedó atenta, se despide.* Vuelve a eh, A
7 Priscila insistir y la notificación para ellos y pues aquí está también, verdad se les notifica, eh y fue
8 recibido pues por correo que siempre han utilizado. Entiendo que por comunicación telefónica, si es
9 bueno, eh, los personeros de Fundación Santo Hermano Pedro dicen que no se van a presentar. Así las
10 cosas, compañeros, someto a su aprobación un cambio en el orden del día para conocer, ya que tenemos
11 pendiente un dictamen de la Comisión de Hacienda, que es el Acta 04-2024 de la Comisión de Hacienda
12 con relación al conocimiento de la Modificación Presupuestaria MPCM-01-03-2024; Si tienen a bien
13 que lo conozcamos, votemos al día de hoy, ya que y pues esto ya fue a comisión ya fue dictaminado y
14 es un acto de mero trámite, básicamente ahora lo explicamos, entonces si lo tienen a bien que
15 modifiquemos del orden del día para conocer ese punto único, entonces.

16
17 La funcionaria Priscilla Ramírez; Para la alteración del orden del día e incorporar la aprobación y
18 discusión del dictamen de Hacienda, quienes están a favor levantar la mano por favor.

19
20 Se somete a votación la alteración del orden del día e incorporar la aprobación y discusión del dictamen
21 de Hacienda. Se aprueba por unanimidad.

22
23 **ARTÍCULO SEGUNDO: INFORME DE COMISIÓN.**

24
25 **Inciso 1: Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto número Acta 04-2024.**

26
27 El Presidente Municipal; gracias compañeros, con esto descongestionamos un poco la Sesión del día
28 lunes Santo. El documento dice así:

29
30 **COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO 04-2024**

31
32
33 “Al ser las quince horas del miércoles 20 de marzo del 2024, se inicia la sesión de esta comisión
34 permanente, con la asistencia de los siguientes miembros regidores: Adrián Barboza, en calidad de
35 Coordinador de la Comisión, Jose Pablo Cartín, en calidad de secretario de la Comisión y Adriana Solis
36 en calidad de integrante de la Comisión. Esta presente el señor Olman González, Gerente Gestión
37 Hacendaria en representación de la administración.

38
39
40 **PUNTO 1)** Se recibe, conoce y discute el oficio COR-AL-0488-2024 de fecha 18 de marzo del 2024,
41 donde se traslada la modificación presupuestaria No. MPCM-01-03-2024 por un monto de

1 ¢354,309,772.00 (Trescientos cincuenta y cuatro millones trescientos nueve mil setecientos setenta y
2 dos colones exactos), para análisis, discusión y aprobación del Concejo Municipal.

3

4 Análisis:

5

6 Se expone por parte de los compañeros de la Administración Municipal, el modelo de modificación
7 presupuestaria.

8

9 Se explica que dicha modificación presupuestaria obedece únicamente a ajustes por la entrada en
10 vigencia de la Ley 10159 Marco de Empleo Público, así como la modificación al artículo 36 del
11 Reglamento a la Ley.

12

13 Una vez estudiado el modelo de modificación presupuestaria, el cual se exponen ante los miembros de
14 la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se sugiere la adopción del presente acuerdo municipal:

15

16 **SE ACUERDA:** Con fundamento en los artículos 101, 106 y 109 del Código Municipal, la Resolución
17 R-CD-24-2012 sobre Normas Técnicas sobre Presupuesto Públicos, NO.1-2012-DC-DFOE, publicado
18 en el Alcance No. 39 de la Gaceta No. 64 del 29 de marzo del 2012 y el Reglamento Interno sobre
19 Variaciones al Presupuesto de la Municipalidad de Escazú, publicado en la Gaceta # 152 del 11 agosto
20 del año 2017: PRIMERO APROBAR: la modificación presupuestaria No. MPCM-01-03-2024 por la
21 suma de ¢354,309,772.00 (Trescientos cincuenta y cuatro millones trescientos nueve mil setecientos
22 setenta y dos colones exactos). SEGUNDO: APROBAR: los ajustes del Plan Anual Operativo producto
23 de la modificación de dichos recursos. DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

24

25 Se advierte que el asunto conocido en este dictamen fue unánimemente votado de manera positiva, por
26 los miembros presentes de esta Comisión.

27

28 Se levanta la sesión al ser las quince horas con treinta minutos de la misma fecha arriba indicada”

29

30 El Presidente Municipal; que es esto compañeros, básicamente es una modificación de recursos para
31 poder atender las solicitudes que emanan de la implementación de la Ley Marco de Empleo Público que
32 ya a estas horas, pues es de rigor tener implementada y pagada a los personeros municipales. Obviamente
33 la Comisión de Hacienda y Presupuesto lo que conoce es la pertinencia de esos recursos frescos,
34 obviamente todos los cálculos y apreciaciones numéricas sobre esa modificación devienen de un
35 ejercicio propio de la Administración, verdad. Entonces y pues para que ustedes estén claros y que pues
36 nosotros como ente político vemos obviamente la parte de competencia de que estos fondos se aprueben,
37 no la parte numeral; entonces estando claros en eso, se dictaminó, verdad este punto. No sé si alguien
38 tiene algún, algún comentario o algún aporte. Entonces, Priscilla para la votación del dictamen de la de
39 la Comisión de Hacienda y Presupuesto 04-2024.

40

41 La funcionaria Priscilla Ramírez; Sí, señor, nada más hacer una corrección que se dijo 20 de mayo y el
42 20 de marzo es que el dictamen lo traía, lo traía mal, hay que corregirlo en el dictamen.

1

2 El Presidente Municipal; cierto.

3

4 La funcionaria Priscilla Ramírez; nada más.

5

6 El Presidente Municipal; al final si lo dice, pero sí, lo dije mal, tiene toda la razón.

7

8 La funcionaria Priscilla Ramírez; no, no, es que el dictamen venía así, no lo dijiste mal, el dictamen
9 venía así. Para la aprobación quienes están a favor, levantar la mano por favor.

10

11 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

12

13 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por
14 unanimidad.

15

16 **ACUERDO AC-055-2024 “SE ACUERDA: Con fundamento en los artículos 101, 106 y 109 del**
17 **Código Municipal, la Resolución R-CD-24-2012 sobre Normas Técnicas sobre Presupuesto**
18 **Públicos, NO.1-2012-DC-DFOE, publicado en el Alcance No. 39 de la Gaceta No. 64 del 29 de**
19 **marzo del 2012 y el Reglamento Interno sobre Variaciones al Presupuesto de la Municipalidad de**
20 **Escazú, publicado en la Gaceta # 152 del 11 agosto del año 2017: PRIMERO APROBAR: la**
21 **modificación presupuestaria No. MPCM-01-03-2024 por la suma de €354,309,772.00 (Trescientos**
22 **cincuenta y cuatro millones trescientos nueve mil setecientos setenta y dos colones exactos).**
23 **SEGUNDO: APROBAR: los ajustes del Plan Anual Operativo producto de la modificación de**
24 **dichos recursos.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25

26 La funcionaria Priscilla Ramírez; queda aprobado de manera unánime.

27

28 El Presidente Municipal; perfecto. No sé si aprovechando la coyuntura, algún compañero tiene a bien
29 que se conozca algún otro tema para incluirlo en la agenda del día de hoy. Sí, es pertinente tal vez sí es
30 pertinente, tal vez vean, nosotros ya estamos en la recta final de nuestra gestión. Realmente creo que lo
31 que nos falta son pues básicamente un poco más de un mes calendario y pues obviamente tenemos ganas
32 de conocer de primera instancia, de mano de las Asociaciones comunales que, que están pendientes y
33 pues que nos informen a cabalidad del manejo de los recursos que han tenido a través de subvenciones
34 que este Concejo Municipal ha otorgado. Entonces, sí, hacerle una instancia a todas las organizaciones
35 que lo han recibido y que han sido convocadas a que vean esto como una oportunidad de establecer una,
36 una transparente y conveniente, eh información a la Comunidad de cómo han manejado los recursos
37 para que precisamente los compañeros del Concejo Municipal entrante tengan la mejor perspectiva de
38 cuál es el peso del trabajo comunitario que estas organizaciones realizan. Recordemos, pues que entre
39 el grupo de regidores que, que van a venir acá, pues tenemos regidores que, que están repitiendo, tenemos
40 regidores que han sido parte de este Concejo Municipal en el pasado, pero también hay compañeros
41 totalmente nuevos que se suman, entonces para las organizaciones, esta es una oportunidad si se quiere
42 idónea para que se hagan presentes y muestren por qué sus grupos comunitarios tienen que seguir

1 contando con el apoyo del futuro Concejo Municipal, entonces hacerles una exhortación muy respetuosa,
2 pero también muy vehemente verdad a que pues se contacten con la Secretaría para que sean capaces
3 de, de hacerlo. No, tendríamos que alterar el orden del día nada más entonces para, para varios.

4

5 La funcionaria Priscilla Ramírez; para alterar el orden del día e incorporar asuntos varios el día de hoy,
6 quienes están a favor levantar la mano por favor: 6 votos.

7

8 El Presidente Municipal; ¿No pudimos, no pudimos alterar el orden del día?

9

10 La funcionaria Priscilla Ramírez; no seis votos. Quién está en contra, levantar la mano por favor: un
11 voto.

12

13 El Presidente Municipal; bueno, perfecto.

14

15 La funcionaria Priscilla Ramírez; no se puede incorporar asuntos varios.

16

17 El Presidente Municipal; repetimos la votación entonces.

18

19 La funcionaria Priscilla Ramírez; para repetir la votación, nuevamente e incorporar asuntos varios el día
20 de hoy. Quienes están a favor, levantar la mano por favor.

21

22 Se somete a votación la alteración del orden del día e incorporar asuntos varios. Se aprueba por
23 unanimidad.

24

25 **ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS VARIOS**

26

27 El Presidente Municipal; adelante, un paréntesis nada más; yo me referí al tema precisamente y pues
28 porque era atinente a la convocatoria, a las, a las Asociaciones. Adelante doña Andrea. Si es para otro
29 tema no.

30

31 La síndica Andrea Mora; gracias señor Presidente, buenas noches, siguiendo la línea suya porque igual
32 ellos van a llegar al Concejo de Distrito Ampliado y ahí pues los vamos a exhortar a que deben hacer la
33 rendición de cuentas, pero sí me parece que parte del trabajo que nosotros debemos dejar hecho, al menos
34 su, en su calidad de Presidente es dejarle al nuevo Concejo Municipal, quiénes son los que faltan y que
35 vengan también al rendir las cuentas después, porque no es que diay porque no vamos a estar, no lo van
36 a hacer. Entonces diay sí, las entidades que no vinieron, pues para que vengan, de parte de nosotros,
37 pues sí, obviamente vamos a informar a la Fracción de UPE para que ellos estén pendientes y estén ahí
38 detrás de eso, como, como se debe, verdad, como se debe hacer, como responsablemente tenemos que
39 hacer y que la rendición de cuentas siempre sea un hecho. Esa es mi sugerencia don Pablo.

40

41 El Presidente Municipal; Bueno yo esperarí que las nuevas autoridades municipales que no están aquí
42 representadas, estuvieran dando seguimiento a estas sesiones, verdad, para, para empaparse de los

1 asuntos de la corriente del Concejo Municipal. Pero, pero bien cabe la exhortación, por supuesto. No sé
2 si alguien más quiere hacer algún aporte. ¿Algún comentario? Doña Andrea Arroyo.

3
4 La regidora Andrea Arroyo; sí buenas noches, este, don Pablo, yo no sé, tal vez humilde recomendación,
5 eh, tal vez pedirle a doña Priscilla, a la figura de doña Priscilla que nos pueda tal vez hacer un informe
6 sobre todas las Asociaciones y Fundaciones que tal vez se les ha dado dineros y demás, verdad, cuáles
7 faltan por dar un este, sí, sí, por, por, por liquidar subvenciones, eh, cuáles no liquidaron, verdad, esto
8 para que los nuevos integrantes del próximo Concejo Municipal este tenga a mano, verdad, cuáles son
9 las Asociaciones, cuáles son las subvenciones que se les han girado a cada una de ellas, quién este, sí lo
10 hizo a bien verdad y cuál Asociación quedó debiendo, verdad, en el marco de la Ley de liquidaciones y
11 demás, para que ellos tengan ahí una continuidad de, de todo eso.

12
13 El Presidente Municipal; adelante don Edwin.

14
15 El regidor Edwin Soto; gracias señor Presidente, este, me gusta la sugerencia de la regidora Andrea
16 Arroyo, este, perdón, buenas noches a al Concejo en pleno y a la gente que nos está escuchando, este y
17 la que nos ayuda con la transmisión, este, pero yo no sé, si eso estará en, dentro de, de, ¿cómo se llama?
18 bueno, desde dentro de las facultades de, de, de la secretaria verdad, llevar ese registro, yo creo que eso
19 es algo más; sí es parte de la Administración, pero no sé si está en, cómo se llama, el cómo se llama, no,
20 no, sí, sí, pero.

21
22 El Presidente Municipal; sí, creo, creo que don Edwin, creo que es un, es un tema de trabajo conjunto;
23 yo creo que podemos solicitarle a don Olman que siempre ha sido en eso muy, muy espléndido con la
24 información que le solicita este Concejo Municipal, podemos solicitarle a través de la Alcaldía un, un
25 informe a don Olman de todas las subvenciones que ha aprobado este Concejo y doña Priscilla, que lleva
26 el control del tema de sesiones y de rendición de cuentas y agendas verdad, en conjunto con un servidor;
27 que ella haga el pareo de las que están faltantes de aproximarse a acá al Concejo. Entonces, hay dos
28 partes, verdad y por supuesto nosotros nos vamos, pero doña Priscilla queda acá, entonces pues es el
29 mecanismo idóneo de comunicación con el nuevo Concejo Municipal, verdad. Entonces, creo que ella
30 tendría dos partes, de una partes de logística, digamos, verdad en ese orden que ustedes están solicitando
31 y también y pues obviamente de, de hacérselos llegar al nuevo Concejo, verdad y tenerlos pues
32 informados apenas entren en sus funciones, creo que sería así.

33
34 El regidor Edwin Soto; permiso Pablo, lo que quería decir, era el manual de puestos a la secretaria, es lo
35 que quería decir, pero desde ese punto de vista, como usted lo dice, sí, sí, ya si ya le compete eso.

36
37 El Presidente Municipal; adelante, don Adrián.

38
39 El regidor Adrián Barboza; gracias Pablo, muy amable, buenas noches a todos los compañeros y
40 compañeras del Concejo; a José Daniel, al licenciado Contreras, a Priscilla, a los que nos visitan y a los
41 que nos siguen y a los compañeros del sonido y al señor Alcalde. A mí me parece que responsablemente
42 lo que propuso la regidora Arroyo, pero yo ahondaría un poco más y ampliaría que nosotros le

1 entreguemos al próximo Concejo Municipal un informe de asuntos pendientes que, que quedaron,
2 porque sé que hay algunas cosas que no se pudieron ver o que no se terminaron de, de resolver y entonces
3 para entregar dice que cuenta clara chocolate espeso decían nuestras abuelas y yo creo que sería bueno
4 como un Concejo responsable máxime que aquí van a haber compañeros y compañeras que van a seguir
5 por cuatro años y que Priscilla los va a seguir acompañando; de que si es posible entregarle un informe
6 de algunos asuntos pendientes que quedaron este, para que entregarles ese informe y que ellos le den
7 seguimiento porque hemos venido arrastrando; hemos visto de otros Concejos que nos entregaron, que
8 habían cosas pendientes. Entonces, yo creo que no queda de más solicitar que también nos puede agregar
9 en esa petición y entregarle, pues todos los documentos o por lo menos hacerle un listado de las cosas
10 para que le den, porque ahí yo sé que hay asuntos muy importantes que por tiempo a veces no dieron o
11 que la Administración no pudo llevar a cabo, entonces que ellos puedan tener también esa posibilidad y
12 que no se nos vaya luego achacar que este Concejo Municipal no, no lo pudo ver o no lo finalizó.
13 Entonces, quiero pues agregar que me parece que es importante, nosotros ahora en nuestra gestión de
14 cuatro años. Muchas gracias señor Presidente.

15
16 EL Presidente Municipal; con todo gusto; creo que ese es un tema que puede resolverse tal vez a nivel
17 de conceptos, estoy completamente de acuerdo con la sugerencia suya también, pero creo que para
18 operacionalizarlo lo más sencillo es que se haga a través de las comisiones, verdad, creo que cada
19 comisión puede hacer un, un abstracto de cuáles son los puntos verdad, que ha determinado que deben
20 de ser modificados o que están pendientes, verdad, por ejemplo o bueno, hay algunos muy generales que
21 yo creo que tal vez todos podemos intuir, verdad, qué le puedo decir; yo no estoy en la Comisión de
22 Asuntos Jurídicos, pero me parece que es necesario que el nuevo Concejo haga una revisión del
23 reglamento de sesiones, me parece que el reglamento de sesiones necesita un remozamiento por ejemplo;
24 entonces, ese tipo de cosas pues podrían hacerse. Creo que cada comisión podría ser un pequeño, un
25 pequeño ejercicio sobre los temas pendientes bajo su tutela, verdad, de los temas que tiene y tal vez la
26 Presidencia también puede hacer uno propio generalísimo, digamos, de la materia pendiente, tal vez por,
27 por evaluar del Concejo como tal, verdad, como, como órgano pleno, pero me parece que es atinente las
28 sugerencias de, de todos los que han conversado en relación a ese sentido. No sé si alguien más tiene
29 que hacer algún aporte o comentario. Siendo así, entonces, daríamos por cerrada esta sesión al ser las
30 7:38 de esta noche.

31

32

33

34

35

36

37

José Pablo Cartín Hernández
Presidente Municipal

Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

38

39

40

41

42 **hecho por: agmr**